MAYO 27 JUEVES Año de 1920
AÑO X. N.º 2.809 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

Las colas ingobernables

Las colas que surgen y se multiplican á la puerta de todas las ciudades de España, son la mejor demostración de que este es un pueblo facilmente gobernable y por tanto que cabe á los gobernantes de oficio, una unorme responsabilidad por los acontecimientos que siempre los cojen de improviso y que vienen á tambalear el endeble podestal sobre el que se hallan erguidos.

Parece lógico que los fumadores entre los que pudiera abundar temperamentos resueltos, no se resignarán facilmente á soportar esa molesta y no segura espera, que suponen las colas. Y sin embargo, precisamente los que distraen sus ocios, quemando las que ¡ay! ya no son aromáticas hojas, son los que han aceptado y dado ejemplo de alta filosofía: esperan una, dos ó diez horas impávidos la hora de la *saca*.

Naturalmente iniciada una costumbre, por muy depresiva que sea, la masa la acepta, porque hay precedente. Luego en todas las ocasiones en que haya que esperar. se recuerda el espectáculo de las colas ante los estancos ó insensiblemente parece que la gente en vez de formar corro, se alinea en fila india, bastando un caso para que dócilmente las gentes se resignen á esperar, como si fuera este el ideal del comercio del mundo.

Indudablemente, el procedimiento tiene sus ventajas sobre todo si se compara con otros que pudieran ponerse en práctica: ejemplo despachar la mercacia que escasea, á quien mejores puños demuestre. Por este camino no habría colas, pero en su lugar los grupos que se formaran á la puerta de los industriales serían originales demostraciones de boxeo ó de lucha. Y de aquí á la reyerta continuada por un panecillo ó una cajetilla solo hay un paso.

Pero cuando estas actitudes lógicas no se adoptan, sino que por el contrario es el pueblo el que toma á broma los más hondos problamas, y los resuelve en la medida de su esfuerzo, sin proclamas, ni edictos inútiles de las autoridades, no hay más remedio que declarar que con pequeño trabajo podría ser gobernada una masa que en ausencia de mandarines, se impone las obligaciones elementales de orden, sin gran trabajo.

Otro aspecto es ya el de la seriedad de esa misma masa que sufre resignadas las penurias de todo tiempo, y que no obstante, llegado los casos extremos se olvida de las escaseces, para procurar hacer por pasar la vida agradablemente. El ruido y el bullicio son indispensables elementos, ya, de estos conatos de juerga, en los que se olvida que falta pan, que falta carne, que faltan subsistencias y que sobra hambre.

Las colas son reuniones verbeneras de los sin dinero, que pasando las noches en turbio por llegar á la posesión de un panecillo, encuentran muy lógico amenizar su antesala forzada con un aquelarre improvisado. A la luz de un candil, sonadas las tres de la madrugada, mientras el turno llega, pueden valsar las damas y los galanes en las calles intransitadas. Las viejas dormitan con el ganchillo entre las manos y los pequeñuelos habrán conciliado el sueño á pesar de todo.

Y sin protesta, un día y otro podrá repetirse el espectáculo: es que estamos en un pueblo ingobernable.

Alberto Ma tín Fernández.

Mayo, 26.

APUNTES PARA UN IDEARIO

La hostilidad cerril á la política

Para Vicente Ruiz y Muñoz que trae á la política almagreña la promesa de su juventud y el contacto europeo de un nuevo sentido civil.

En mis manos ha caido el Reglamento de una sociedad local que releo con fruición. Es esta una voluptuosidad extraña que nos proporcionamos los lectores ávidos é incansables y que en pintoresca camaradería con las selecciones literarias, distraen á menudo unos minutos de tedio y unas horas de modorra abrumadora. Este Reglamento tiene cosas curiosísimas que hubieran servido á «Antonio Azorín»—el pequeño filósofo del paraguas azul y del monóculo discordante—para sugerir una de sus bellas y lindísimas elucubraciones pueblerinas. Singularmente á mí me ha chocado uno de los primeros artículos de este Reglamento minucioso, donde al detallar los fines para que fué creada la entidad originaria, se consigna esta categórica y terminante prohibición: «Queda absolutamente prohibido á los socios de la misma promover discusiones sobre témas políticos dentro del local de la sociedad ¡peregrina y extraordinaria prohibición! Yo me figuro al redactor anónimo del artículo copiado poseido de una inquina corajuda y montaraz para la grotesca bestezuela de la política; yo me lo figuro encendido de ira, limpio y virgen de continuación del veneno ponzoñoso de la política; yo quiero figurarme á mi ingenúo y bonachón amigo subyugado por un concepto de la política que en vez de purificar el sentido de la ciudadanía pulcro y atildado es una mancha repugnante que marca al hombre civil con el infamante tatuaje de corrompido. Y este es el sentido ¡oh egregio amigo Platón! que dan á tu magisterio público las gentes de este siglo veinte más atrasadas y más incultas que aquellas multitudes elegantes y serenas que vivían bajo el cielo divino de tu Grecia clásica. Sentido político de abyección y de miseria que ha provocado una constante y burda suplantación del sentido aristocrático de la política, arrastrada por el arroyo por unos profesionales de la beocia y de la indignidad, para convertirla en el más bajo oficio de truhanes y covachuelistas, de pintamonas y de fol'oncicos.

Será función del más delicado sacerdocio patriótico traer á la gran llanura castellana, poblada por gentes que se retrasaron en el movimiento histórico de la humanidad, el concepto noble y elevado del ejercicio civil, la magistratura aristocrática de la ciudadanía, para que se vayan ahuyentando de sus torres feudales los señores engreidos de su poderío jurisdiccional, y entre la "ciudad„ al servicio de las cosas públicas, que según el gran historiador Oliveira Martins es el signo más fehaciente de la cultura superior de los pueblos. Y cuando los hombres se hayan acostumbrado á la intervención pura en los negocios políticos, cuando sea el ejercicio de la política una ponderada gimnasia de fiscalización y de actuación colectiva, Castilla podrá renacer aquellos viveros fecundos de democracias municipales que el Emperador primero de España, mató en el ¡rollo de Vilalar, cabando con aquél sistema de Gobierno local que había de brotar siglos más tarde en forma de "referendum„ en la Suiza liberal de nuestros días.

***

Ha traido como consecuencia la inhibición en el ejercicio de la política, un régimen de clandestinidad y de misterio que ha perpetuado en nuestro país un sentido civil de repugnante investigación.

De este modo ha podido decir Unamuno «que el Parlamento español está formado de amos, de criados de los amos y de administradores de los criados». No hay una concreción sincera y honrada de representación pública. El sistema del embuchado y del pucherazo es arquetipo en nuestras costumbres políticas. De tal manera que si fuera posible la practicidad del ideal internacionalista de Wilson, España sería repudiada de una liga de naciones por no tener suficiente capacidad de dirección, como un pueblo necesitado de tutela lo mismo que las degragaciones colectivas africanas. Decir á las gentes, por ejemplo, que el sufragio es un derecho fundamental que requiere la obligación del ciudadano á sentir una profunda preocupación por los negocios colectivos; enseñar á la masa como un catecismo, los altos deberes que imprime el formar parte de una agrupación humana civilizada y coaccionada para reclamar su participación en las responsabilidades del Gobierno, parece por ahora una utopía tan lejana, que apenas si cabe en la misión de los profetas. Yo oigo muchas veces clamar irreflexivamente contra el estorbo inservible de los políticos; oigo lanzar acusaciones iracundas contra la gestión, por ejemplo, de un Municipio, de un alcalde, de una autoridad.

Y siento una tristeza dolorosa y ¡un dolor y una rebeldía inaudita contra esta pobreza de espíritu y este analfabetismo cerril que ignora que la autoridad es delegada, porque emana de la fuente única titular de todo poder que es el pueblo, el pueblo árbitro y supremo legislador que encarna en unos mandatarios la personalización de toda su omnipotente soberanía. Y cuando este pueblo tiene la fineza exquisita de su cultura y la capacidad robusta de su estimación, elige en Francia para gobernar la cosa pública á Clemenceau, en Italia á Cavour ó á Maucine, en Bélgica á Vanderveide, en Inglaterra á Glasttone ó á Lloy George, en Alemania á Bismarck ó á Von Caprive, en los Estados Unidos á Liulconn ó á Washington, en España.... ¡Oh bellos y felices tiempos de Floridablanca y Aranda, de Campomanes y Jovellanos, el único capítulo agradable y sugestivo de la historia trágica de la raza!

***

¿Será imposible é irreal pedir para este solar sagrado de Castilla, madre fecunda de pueblos y naciones un avivamiento y un despertar á la vida civil europea? Yo quiero anuciar á los corifeos de la desdichada hermandad de la política al uso, que el gallo está cantando la aureola de una nueva anunciación.

Que sus proféticos cantos previenen la incorporación de toda la masa hasta ahora inhibida de la función política, al magisterio público de las responsabilidades de la gobernación. Y el gallo canta cerca el glorioso ¡resurrexit...!

David Rayo.

MI CUARTILLA

Esta tarde, en el único teatro que tenemos en nuestra capital, se celebrarán dos funciones de cinematógrafo: en ellas se proyectarán varias películas, de escaso interés con relación á la cinta denominada: *«Entierro de Joselito el Gallo.»* Tal espectación ha proporcionado el anuncio de mencionada película que ya hay quien tiene la localidad en el bolsillo.

El pueblo, que por su naturaleza, gusta de las emociones hondas y tristes, acudirá á ver el entierro del que fué torero español.

Tal vez habrá quien vierta lágrimas ante la visión del fúnebre cortejo; esto es sentimiento espontáneo y bueno del corazón del pueblo: en cambio los individuos de la familia del malogrado torero, andan por esas plazas de Dios jugándose la vida, sin que la sombra *del que fué* se interponga entre la fiera astada y ellos.

Aun está caliente el cadáver de un hombre joven que sucumbió en pleno auge de triunfo y ya el pueblo se ha apresurado á perpetuar su memoria en libros y en películas... obra de sentimiento que no ha nacido del pecho de los individuos de su familia. ¡La vida gusta de estas ironías!

Ossiam.

Piedrabuena

NUEVO OFICIAL DE TELEGRAFOS

Después de brillantes resultados obtenidos consecutivamente en los ejercicios de oposición al cuerpo de Telégrafos, hemos tenido el gusto de saludar al estudioso y aprovechado joven don Emilio Fuster Clavero, que acompañado de su hermano D. Julio, oficial de Correos, vienen á este pueblo á pasar una temporada.

Huelga consignar la satisfacción que le cabe á su distinguida familia y á él mismo por el triunfo justamente obtenido, yo que en limitado transcurso de siete meses de preparación á visto coronados por el éxito, el premio á sus constantes desvelos, que solo una gran fuerza de voluntad puede conseguir y este joven de 16 años la tiene, por lo que es de esperar como se propone curse una carrera de facultad simultáneamente con el desempeño del cargo de oficial de Telégrafos.

A sus padres y abuelos D. Pascual Fuster, inteligente y probo secretario de este Ayuntamiento y D. Marcial Clavero, rico propietario, damos nuestra más cordial enhorabuena, por tener la dicha de hallar en su familia dos jóvenes modelos de imitación.

Este periódico se vende en el Establecimiento tipográfico de Corral, Buitrago y Vega, kiosco de la estación y Club Sanchez Megias.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

¡Benditas sean las moscas!

Las moscas, esas menudas avecillas que la ciencia no se atreve por odio ancestral á denominarlas así y que tuvo la avilantez de incluirlas en el despreciativo reino de los insectos, es una de las más admirables creaciones de la naturaleza.

¡Hay que ver la agilidad que poseen y el instinto maravilloso de que están dotadas!

La mosca, cumple su misión en la tierra dando ejemplo á los hombres.

Son activas, trabajadoras, prudentes y humildes.

La principal misión de la mosca, es molestar al hombre, para obligarle que cese en su holganza continuada, y ello, nadie podrá negar que lo cumple al pié de la letra.

Con cuánta perseverancia se posa, ora en la nariz, en la oreja ó en el cogote del hombre cachazudo invitando al paciente á que se dé una de cachetes como para él solo y que termine impacientándose, saliendo de su constante pasividad.

¡Cómo se vale la providencia de la mosca encantadora para castigar la glotonería de los golosos!

Cuando el ansioso se recrea ante un colmado plato de natillas suculentas, esclavizado por la gula, y se dispone á comenzar á engullírselas, la mosca, defensora de la ley Divina, se precipita sobre la deseada crema, hundiendo en ella su vientre y patas, que vienen de posarse sobre repugnantes detritus, castigando de esa guisa al glotón.

EL PUEBLO MANCHEGO
es el único diario que se
publica en Ciudad Real
con información telefónica

La mosca es además un heraldo de la vida.

El estío, que es cuando más exuberante está, se nos presenta, viene siempre precedido de las alegres é infantiles moscas.

El infernal invierno, que con sus frios mata y con sus nieves paraliza la vida, es odiado por este inteligente ser alado que desaparece y se oculta, refugiándose en sus leves huevecillos, para resurgir cual nuevo fénix al anunciar con su presencia la renovación del vivir de la primavera.

Ahora, la alcaldía madrileña, sin duda ignorante de la misión de la mosca angelical, encarga al vecindario su destrucción y aniquilamiento.

¡Cuántas lágrimas nos ha costado el leer el bando en el que se decreta la ejecución de las moscas!

¡Pobres inocentes avecillas, entretenimiento constante de los holgazanes y estímulo de los hombres activos y trabajadores!

¡Cómo echarán de menos los calvos los constantes paseos por sus cráneos bruñidos de estas microscópicas aves, gala y ornato de las siestas estivales!

¡Mosca mártir yo te compadezco é invito á que te refugies en mi alcoba durante la hora de mi siesta diaria!

Allí podrás posarte tranquila sobre el mosquitero de mi lecho.

R. de Santa Ana.

Mayo, 25.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos.

Hablando con el Gobernador

Las huelgas de Peñarroya y Puertollano en vias de solución

El Sr Bares nos dió esta mañana noticias muy halagüeñas respecto á las huelgas que se mantenian en esta provincia.

En Valdepeñas, la de panaderos está terminada, obreros y patronos han llegado á un acuerdo habiéndolo comunicado oficialmente el alcalde de aquella importante ciudad.

En Puertollano los obreros huelguistas han recibido noticias de sus compañeros que se encuentran en Madrid. Dicen que ayer á las once celebraron la primera reunión con las comisiones de patronos y el Sr Bergamin saliendo muy bien impresionados de esta primera entrevista.

Hoy á las cinco tienen una nueva reunión, y adelantan su parecer de que acaso salga de ella la solución de la huelga tanto en Peñarroya como en Puertollano, huelga la primera que venia sosteniéndose desde hace bastante tiempo y afectando á gran número de obreros.

Los de Puertollano paulatinamente van volviendo al trabajo pues ayer ingresaron doscientos noventa, de los que veintitres son militares pues por recien disposición los picadores de carbón que ingresan en filas son dados de bajas en el cuerpo á que pertenecen y destinados á las minas para que la producción de éstas no se aminoren por falta de brazos.

La organización del ministerio del Trabajo

La *Gaceta* publica el decreto de la Presidencia del Consejo fijando los medios económicos para el ministerio del Trabajo y la Comisaría general de Subsistencias, dictando reglas encaminadas á fijar la situación del personal que ha de integrar estos organismos y determinando la competencia del nuevo departamento ministerial.

El personal técnico administrativo del ministerio de Fomento afecto á los negociados de Ingenieros y Obreros en el extranjero, de Trabajo y Acción social y de Seguros sociales y Bolsas de Trabajo, y el del ministerio de la Gobernación adscrito á la sección de Reformas Sociales, pasará á prestar sus servicios en el ministerio del Trabajo, constituyéndose con dicho personal el correspondiente escalafón de los de su clase en el nuevo ministerio, y pasando á los demás servicios de los ministerios de Gobernación y de Fomento, respectivamente, el personal auxiliar que actualmente sirve en aquellos Negociados y Secciones.

Los auxiliares de primera clase procedentes del suprimido ministerio de Abastecimientos, formarán el personal y escalafón de auxiliares del ministerio del Trabajo. Los auxiliares de segunda clase de la misma procedencia se incorporarán al ministerio de Fomento y á su escalafón respectivo. Las vacantes de esta última categoría se cubrirán con los excedentes del ministerio de Abastecimientos.

Desde el 1.º de Junio próximo corresponderá al ministerio del Trabajo entender, en su respectiva esfera, en la aplicación de las leyes, reglamentos y disposiciones complementarias sobre accidentes del trabajo, reglamentación del trabajo de mujeres y niños, descanso dominical, descanso nocturno en la industria de la panadería, jornada mercantil, jornada minera, jornada máxima de ocho horas en toda clase de industrias y trabajos, salarios, cantinas obligatorias, huelgas (en su aspecto económico y social), Consejos de conciliación y arbitraje, Comités paritarios, Tribunales industriales, Juntas de Reformas Sociales, inspección del trabajo, casas baratas, Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión y demás disposiciones análogas.

Asimismo corresponderá al ministerio del Trabajo la competencia en la aplicación de la ley de Emigración y disposiciones que la completan, delegación especial de Ingenieros y obrero en el extranjero y distribución ó pago de los auxilios y subvenciones á que se refiera el art. 4.º del capítulo XI del presupuesto del ministerio de Fomento.

En su virtud, las autoridades y los particulares se comunicarán en lo sucesivo con el ministerio del Trabajo en los casos en que, conforme á los preceptos indicados, han venido hasta ahora dirigiéndose á los ministerios de la Gobernación ó de Fomento.

La Solana

SIGUEN LAS TORMENTAS

Con razón se conduele EL PUEBLO MANCHEGO, en una activa y sincera campaña, de la situación tristísima de nuestros campos, antes pletóricas de riqueza y hoy sembrados de miseria. Las nubes, con su frecuencia y gravedad, interminables al parecer, siguen proporcionandor la triste perpectiva de un invierno de hambre. Si los Poderes Públicos niegan su ayuda, atravesaremos días de amargo dolor. No otra cosa hace presagiar, después de las ya sufridas, la horrorosa tormenta que el pasado Domingo dia 23, descargó su furia sobre estos viñedos, sembrados y olivares. Grandes granizos, acompañados de agua en cantidad tal que aún existen enormes lagunas, y en medio de un viento huracanado que asustaba, aumentaron los estragos de estos días pasados. Los braceros agrícolas que hace poco anunciaban grandes jornales de siega, temen hoy la falta de trabajo. No recuerdan tan tristísima situación de nuestro riquisimo suelo. Llegan infinidad de segadores de otros pueblos de la provincia, en donde—dicen—no se encuentra sitio en que trabajar.

Se comenta el hecho de que el batallador y culto Director de EL PUEBLO MANCHEGO D. Miguel Ruíz, sea el que da impulsos á la petición de auxilios del Estado, mientras la «modorra» se adueña de nuestra Casa Consistorial con grave perjuicio para estos «esclavos del terruño». Y hasta se diceque la iniciativa de asistir á la Asamblea de los damnificados, que se celebró el día 19 en la Capital, partió de un grupo de de Solaneros amante de su tierra y no del Excmo. Ayuntamiento. Acojo estos rumores con toda clase de reservas, y me extraña muchísimo desde luego, porque no me atrevo á pensar que nuestros ediles concedan tan poca importancia á desgracia tan inmensa.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Regresó á Almería D.ª Concepción Blanchad viuda de Gutiérrez Cueto, madre política de nuestro amigo y compañero, D. Manuel Barahona.

—Hemos saludado á D. Luis Chacón, de Córdoba.

—Marchó á Valencia D. José Más y González.

—Regresaron de Fuente el Fresno á donde han pasado unos días, la distinguida señorita Pilar del Barrio y hermano Manolito y Ricardo.

—Se encuentra en esta D. Alfonso Hoyo, de Jaen.

TAURINAS

Nuestro colega de Sevilla «La Unión» publica en su número del dia 21, lo siguiente, después de la muerte de Joselito:

Rafael el Gallo seguirá toreando.—El Cuco, novillero.—Las primeras corridas de los cuñados.—La familia del infortunado Gallito

Después de la trágica muerte del gran lidiador José Gómez Ortega ha sido y es tema de las conversaciones entre los aficionados la conducta que en lo referente á su profesión seguirán los hermanos de Joselito, Sánchez Megías y sus cuadrillas.

Esta mañana, un buen aficionado que nos merece crédito, nos ha dicho que Rafael Gómez tiene el propósito de continuar toreando.

Después de las amarguras sufridas, la primera corrida en que ha de tomar parte es la del día 23 en Valencia y después la del día de San Fernando en Aranjuez.

En cuanto á Sánchez Megías reaparecerá en la plaza de Córdoba.

—Y de la cuadrilla del infortunado Joselito, ¿qué me dice usted?.

—Pues que el Camero se va con Ignacio y Blanquet se retira á Valencia.

En la cuadrilla de Ignacio entra también Cantimplas, quedando por lo tanto formada por éste, Rodas y Almendro.

—¿Y el Cuco?

—Pues Enrique Ortega se decide por el estoque y la muleta, confiado en sus buenos deseos, mayor volutad y reconocido arte, esperándose que le será propicia la suerte.

El testamento de Joselito

Nuestro consultado nos afirma que Joselito tenía hecho testamento de su cuantiosa fortuna.

—Pero en Sevilla, no—le agregamos nosotros.

—En Sevilla, no—continuó.

Joselito, cuando la cogida de Barcelona, hizo testamento ante un notario de Madrid. Un mes antes de su viaje á Lima reformó varias cláusulas del testamento, no sólo porque su capital había aumentado, sino por otras razones de índole privada.

—¿Y cómo?...

—Me parece que las rentas en usufructo—unas 135.000 pesetas anuales—serán repartidas entre los hermanos, pero el capital queda para los sobrinos.

Aspectos de la Ciudad

El Boletín Oficial

En el número de ayer aparece el anuncio de la Administración principal de correos de esta capital por el que se saca á subasta el servicio de condución de correo de ida y vuelta entre la oficina de Daimiel y la de Villarrubia de los Ojos; en carruaje y bajo el tipo máximo de 2000 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina central.

Bajo el mismo tipo y condiciones la conducción entre Almodovar del Campo y su estación de ferrocarril.

Ambas subastas tendrán lugar el día 25 del próximo mes de Junio.

Ayuntamiento.

INSTANCIA.—Por D. Claudio Velasco, se ha presentado en la secretaría de este Ayuntamiento, una instancia acompañada de las correspondientes planos, solicitando licencia para hacer obra de reparación en la casa de su propiedad, calle de Toledo número 78 esquinas á la del Río.

Juicio por Jurados.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra Francisco Mora Ramírez por el delito de homicidio, del Juzgado de Ciudad Real.

Rifa

El borrego que se rifaba con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Alarcos, ha correspondido en el sorteo verificado al poseedor de la papeleta número 90 que podrá recogerlo cuando guste.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

El día en Madrid

Madrid 27-9 m.

EL JUEGO

El ministro de la Gobernación señor Bergamin ha hecho importantes declaraciones con relación al juego. Dice que está dispuesto á ser inflexible y prohibirlo en absoluto, hasta tanto que se acuerde ó no su reglamentación.

Esta medida será general y no habrá privilegios para ninguna provincia.

OTRA BOMBA

En Valencia, donde parece que el furor anarquista se desarrolla con alarmadora frecuencia, ha sido encontrada otra bomba que tenía la mecha apagada.

Del examen verificado se desprende que por la carga que contenía caso de haber hecho explosión hubiera ocasionado enormes desperfectos.

LA DIMISION

En San Sebastián se ha celebrado una manifestación pidiendo la dimisión del gobernador civil. En el Ayuntamiento se estacionaron los manifestantes hasta que la fuerza los dispersó.

Se cree que esta provincia entre en la próxima combinación de gobernadores.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo terminó á las nueve y media de la noche. El ministro de la Gobernación fué el encargado de dar referencia oficiosa de lo tratado. Los señores Crespo, Otamendi y Medrano fueron designados para representar á España en el Congreso de Londres.

El Sr. Bergamin dió cuenta de sus gestiones para la solución de la huelga de panaderos que á las cinco terminó, y el Consejo visó la causa por la que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina impone tres penas de muerte por asesinato de una pareja de la Guardia civil.

También fué objeto de deliberación la situación creada en Guipúscoa con la declaración de la hulga general.

CONFLICTO RESUELTO

A las cinco de la tarde ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto del pan. El Comité de artes blancas aceptó el laudo propuesto por el señor Bergamin, y la fábrica «La Fortuna» admitirá á los obreros que estime necesarios á sus intereses. A los repartidores y dependientes se les concede ocho horas de trabajo. La Comisión marchó á la Casa del Pueblo á dar cuenta á sus compañeros del acuerdo adoptado.

DEL EXTRANJERO

En Florencia, durante una tormenta, un rayo cayó en una fábrica de pólvora, que estalló.

Las pérdidas ascienden á un millón de pesetas.

En Rumania se celebrará dentro de breves días, las elecciones con el sistema por primera vez del sufragio universal.

El general Herrera en Méjico, asegura que Carranza no fué asesinado. Según él se suicidó desesperado por su derrota.

AL CERRAR

Madrid 27—13,50 tarde.

EN PALACIO

Esta mañana se celebró en Palacio, Consejo de Ministros, presidido por Su Majestad. El presidente pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior é internacional é informó al Monarca de lo ocurrido en San Sebastián, y de la solución de la huelga de panaderos debido á la intervención del señor Bergamin, á quien elogió.

El presidente á la salida manifestó que ahora se ocuparán preferentemente de los transportes ferroviarios y de las subsistencias.

EL FRACASO DE LA HUELGA DE PANADEROS

En la Casa del Pueblo se dió cuenta de la fórmula. En un principio fué acogida con marcada hostilidad, dándose gritos de ¡traición! y otros por el estilo.

Más tarde y calmados los ánimos, la fórmula explicada nuevamente, no pareció tan mala y fué aceptada.

Los propios obreros han reconocido su fracaso por no haberles asistido la opinión.

Puede asegurarse que los obreros vuelven al trabajo sin condiciones.

LAS VIVIENDAS

En el Consejo de Ministros de anoche se abordó el problema de las viviendas y después de amplio debate, se acordaron algunas medidas encaminadas á evitar los desahucios hasta que no se encuentre nueva habitación.

Este asunto será objeto de otras deliberaciones para hacer un estudio acabado y lo más perfecto posible, de las dificultades que presenta.

CONSEJO DE MINISTROS

Acaso el sábado se reunirán nuevamente los Ministros en Consejo.

UNA BOMBA EN MALAGA

A las dos de la madrugada estalló una bomba frente al domicilio del presidente de la Sociedad patronal de joyeros.

Se desconocen más detalles del suceso.

EL ESTADO DE GUERRA EN GUIPUZCOA

En San Sebastián se ha declarado el estado de guerra. La huelga era general y ha recaído la tranquilidad con esta medida, los obreros gasistas entraron al trabajo, los Bancos y edificios oficiales están custodiados por el ejército.

En las contiendas con la Guardia civil resultaron tres guardias heridos y un hombre y una mujer muertos.

DE NUESTROS CORRESPONSAL

Valdepeñas

El conflicto del pan.—Alarma infundada.—Hay existencias.—La huelga de panaderos.—En vías de arreglo.—Interesantes manifestaciones del alcaide,—Intervíú con el Sr. Sanz.

En información anterior dábamos cuenta de la presentación del oficio correspondiente en la alcaldía por el gremio de panaderos, declarando la huelga si no se accedía á sus peticiones, para el jueves inmediato.

Ayer, sin duda por rumores infundados de falta de pan, la gente afluyó á los despachos y á las puertas de las fábricas y en poco tiempo agotaron las existencias que había y como esto causó inmediatamente el desequilibrio consiguiente. porque el que necesitaba un pan se llevó cuatro, al mediodía todos los despachos estaban cerrados, quedándose muchos parroquianos sin él que lo contaban seguro, teniendo que echarse en preregrinación por las casas de los amigos en busca de un pan siquiera, poniéndose á media ración. Esto llevó una alarma grande á todas partes creyendo que la huelga anunciada de los panaderos era la causa de la falta de pan. Mas no fué esto sino la causa que dejamos apuntada de que el que qudó ¡dobló y triplicó su ración con el desequilibrio de los demás.

El alcalde en funciones Sr. Morales nos recibió amabilisamente y nos hizo les siguientes manifestaciones.

Llevamos los cinco tenientes cuarenta y dos horas sin descansar, vigilando por la noche en las fábricas y hornos para organizar este servicio. Le puedo decir á V. como dato palmario de la alarma injustificada que estos dos días se han elaborado tres mil panes más de lo ordinario; existencias de harinas tenemos para solucionar el conflicto gracias á Dios; y para evitar el acaparamiento se ha publicado un bando probibiéndolo con severas penas.

La huelga de panaderos anunciada para el jueves creo también no llegará, pues las negociaciones siguen su trámite por buen camino.

Creyéndolo de sumo interés para la opinion, nos trasladamos á la fábrica *La Panificadora* con ánimo de celebrar una *intervíú* con su celoso gerente don Celestino Sanz, por la índole popular de esta entidad harinera, pues sus acciones están muy repartidas, incluso entre sus dependientes y operarios.

El Sr. Sanz, con la cortesía en él proverbial, nos introdujo en la sala de consejos y, cómodamente arrellenados en uno de sus sillones, nos hizo las interesantes manifestaciones siguientes:

Al regresar del viaje que emprendí á Alicante para asuntos de esta fábrica, me encontré con la desagradable noticia de que mis panaderos, juntamente con los del gremio habían presentado el oficio de huelga para el jueves, de no acceder á sus peticiones. Y me ha sorprendido mucho más por cuanto al marcharme no se hizo petición alguna, ni después á quien representa á esta entidad. De modo que se dá el caso estupendo de ir á un movimiento que yo considero ilegal por tratarse de un servicio público sin justificación, sin haber hecho petición de ninguna clase á nosotros, y por consiguiente sin oirnos.

Por eso creo que esta actitud no ha sido expontánea sino impuesta ó mal aconsejada, pues á mi me consta que el personal está muy á gusto, que los turnos funcionan como ellos pidieron y hasta hay uno que solo trabaja seis horas, para lo cual van votando los demás y algunos de estos operarios son á la vez accionistas.

Por esto creo que es impremeditado en ellos y que la cordura se impondrá. Antes de marcharme, dispuse que la decena que ha expirado se pagase al otro personal dos ó tres reales más de su sueldo, como fijo ya, sin petición de ellos; lo que prueba que yo voy delante pero cuando lo creo justo, sin estímulos de nadie, por convicción propia, porque soy más socialista que los mismos obreros, que no saben á donde van.

Esta tarde hemos tenido una reunión los fabricantes con el alcalde para tratar de esta cuestión y como no interesan los detalles, que pudieran entorpecer la buena marcha, he de decirle que reinó completo acuerdo en juzgar este movimiento, que se apuntaron soluciones y que mañana se les participará á los panaderos, con lo que creo depondrán su actitud.

Respecto al conflicto del pan ó mal llamado conflicto, creado por una falsa alarma, pues no existe. Hoy mismo, al igual que ayer, seguramente se ha elaborado de diez y seis á diez y ocho mil panes diarios, lo que dá lo normal. Lo que hay es que muchos se han corrido y han acaparado ante el temor de quedar sin pan; y nada más, porque existencias de granos y harinas tenemos para hacer frente á la campaña.

Mucho pudiera decirle á V. sobre el estado morboso latente de nuestro pueblo y del cual estos son los chispazos, pero no parece oportuno ahora por si entorpeciese la acción del momento. Otra vez hablaremos de ello, pues creo que lejos de solucionar, el verdadero conflicto aun no se ha presentado. Se presentará, qué duda cabe.»

Nos despedimos del Sr. Sanz con el amargor de sus últimas palabras, mientras contemplábamos los penachos de humo que lanzaba al espacio azul de los cielos, como espiral gigante de incienso la gran chimenea de aquella casa que levantó el entusiasmo y patriotismo de mis buenos paisanos, puesta hoy á los pies de esa fiera despótica que llaman sindicalismo y que recuerda aquella frase: «*El hombre es un lobo para el hombre.*»

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250* »
Cuarto de plana	*125* »
Octavo de plana. . . .	*65* »

Noticias generales

CABRAS GRANADINAS

Se venden veinte cabras de leche, raza granadina.

Informará el administrador del marqués de Mudela, en Santa Cruz de Mudela.

Para los cuidados del cutis use el JABON ESCEARINA». Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

ELECTRICISTAS, MECANICOS, EBANISTAS, CARPINTEROS, HERREROS Y MOTORISTAS

se necesitan para ampliar varias plazas en los nuevos trabajos del *Laboratorio Eléctrico Sánchez.*

Para ofertas escribir al Ingeniero Director.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.



Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo.
CARBUNCO SINTOMATICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 .... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Norer.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción
EL PUEBLO MANCHEGO
(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______________________
de profesión ____________ *domiciliado en* ____________ *provincia de* ____________ *calle* ____________ *núm* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

Gacetillas y reclamos

LAPIDAS
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÒN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

¿Le interesa su salud?
BEBA SOLAMENTE
ANIS DEL BU
TRI-DESTILADO

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró

LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000**	de francos.
Capital desembolsado................	**1.250.000**	de ídem.
Activo de la Compañía................	**117.546.000**	de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**
Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesía

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA
Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUERENAULT

Segadoras atadoras, último modelo para 1920. Segadoras, gavilladoras de engrases y cinco rastros, especiales para mieses de poca altura. Aventadoras, Trillos, Sembradoras, Arados, Gradas, Molinos trituradores, Moto-Bombas, Bombas de trasiego y en general toda clase de maquinaria agrícola y vinícola. Hilo sisal legítimo para atadoras.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5